

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA TARDE

Teléfono número 25

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. . . . 1 pes. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra.
En 2.ª y 3.ª . . . 0'25
En 4.ª 0'10

ESQUEMAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Redacción, Administración y L. de imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Notas del día

Vuelve a reproducirse el comentario político, con motivo de las proximidades de la convocatoria. Los últimos asaltos de los que todavía no perdieron las esperanzas se reproducen, y el ministro de la Gobernación aumenta sus murallas para salvarse de esos ataques, que por lo mismo que son los últimos, son los más desesperados.

Muchos cuentan ya con el éxito del encasillado, que es un noventa por ciento de ventaja para el acta.

En cambio otros han perdido la esperanza y es de ver las cosas que dicen del Gobierno y de los que apadrinan a su adversario político.

Esta es la vida: mientras se está con la esperanza de merecer esos honores del gobierno se encuentra justificación a las mayores enormidades políticas; en cambio cuando se ha perdido toda ilusión, aparece en toda su desnudez la propia opinión, y se dicen cosas que antes estuvieron muy reservadas.

Conste que en ello no hacemos alusión a los descontentos de aquellos correligionarios del conde, que según rumores andan ya por la localidad, no recatándose para hacer resaltar su disgusto más o menos justificado.

Creemos de buena fé que no hay motivo para que nadie se crea favorecido ni postergado, porque todavía no se ha dicho la última palabra; pero «El Liberal», que parece que tiene un especial deleite en amargar a alguien la existencia, continúa publicando encasillados más o menos veraces; pero que vienen haciendo el efecto de bombas explosivas.

Ya se ha encargado «El Herald» de desmentir todas esas informaciones de «El Liberal», pero si el colega se propone freir la sangre de algunos correligionarios, lo está consiguiendo de modo maravilloso. Eso de traer al conde de Pastrana por Murcia, según el colega, ó no hay lógica en el mundo ó tiene que ser con baja de alguno de los hombres que se dieron al principio, y eso aunque sea verdad, no es piadoso someter a los espíritus a semejante intranquilidad.

Ya se han circulado las invitaciones para las fiestas de Abril. Algunos periódicos han expuesto su criterio adverso a las fiestas. Unos acogen fórmulas para que puedan realizarse algunos festejos, otros son abiertamente partidarios de su celebración, y así vamos a llegar al día de la reunión, sin que nadie esté de acuerdo sobre la conveniencia ó no conveniencia de su realización.

Pues en esa discordancia de la prensa puede encontrarse la discordancia del público, que reconoce de una parte la utilidad de los festejos y de otro que los medios para hacer frente a los festejos son extraordinariamente difíciles.

El comercio y la industria, llamados a ser los primeros en esa empresa, atraviesan una crisis hondísima y no pueden soportar, como otras veces, el desembolso de consideración que suponen nuestros festejos.

Del municipio no hay que hablar, su situación es también precaria y aun cuando siempre lo fué, parece que desecha más ahora en que el ambiente es de tristeza y de miseria.

Por eso creemos que se han de encontrar muy serias dificultades para la organización de los festejos de este año; pero como en la asamblea han de estar representadas las fuerzas vivas del país, nadie como ellas deben decir si en este año, a pesar del beneficio que reportan, pueden dejar de celebrarse.

Mientras haya una razón que lo permita, y un medio que lo consienta, deben intentarse; pero si han de ser como dice con oportunidad «El Herald», una caricatura de las de otros años, mejor es dejar que no se verifiquen.

Esto aparte de que debe desaparecer siempre de estos festejos, lo que siempre fué motivo de que las opiniones se dividan, y de que haya una parte del público, que mire con animadversión alguno de ellos.

CHARLAS CIENTÍFICAS

TUTE DE PLANETAS

Por el interés que tiene el fenómeno celeste que estas noches se observa, reproducimos del «Herald» las siguientes notas:

«Desde las primeras horas de las noches actuales puede contemplarse en el cielo un espectáculo no frecuente. Cuatro planetas lucen las distintas tonalidades propias de cada uno entre los fulgores de una luna refulgente. Todos son visibles a simple vista.

Al comenzar la noche, Marte despiende sus rojos destellos en el cielo de Oriente. Este planeta, que sigue a la Tierra en el orden creciente de las distancias del Sol, parece colocado en nuestra vecindad como ejemplo de que una es la causa creadora y uno el procedimiento empleado en la fábrica del universo.

Porque Marte es en verdad, una reducción de nuestro mundo. Todos los elementos que caracterizan a este astro, en efecto, son muy semejantes a los de nuestra Tierra. La duración del día en Marte es cuarenta y un minutos tan sólo mayor que el día nuestro; la inclinación del ecuador del planeta, con respecto al plano en que se mueve, es treinta y dos minutos más que en la Tierra; parece el planeta constituido por parte sólida y algo que bien pudiera ser mar; tiene casquetes polares; que brillan como si de blanca nieve se hallaran cubiertos, y la estensión helada se nos muestra menor durante las épocas de calor en los dos hemisferios, al igual que en la Tierra.

Marte es el planeta mejor conocido por los astrónomos.

La maravilla celeste, el único astro que luce blanco y brillante y triple anillo, cual corona de luz el viejo Saturno, se parece ahora algo elevado, casi a la mitad de la distancia entre el horizonte y el punto más alto (cenit) del cielo, y también en la región de Levante.

Brilla Saturno, a simple vista, con luz pálida y mortecina y como una estrella de segunda magnitud.

Fué Saturno la frontera del mundo planetario hasta hace poco más de un siglo. Hoy, ensanchado el horizonte de nuestro sistema por los más perfectos instrumentos, podemos ver más allá de Saturno a Urano y Neptuno, descubiertos el

primero por Herschel (1781) y adivinado el segundo por Le Verrier en París, el 31 de Agosto de 1846 y reconocido por Hall en Berlín el 23 del mismo mes, escudriñando el cielo en la región que en una carta Le Verrier señalaba como lugar probable indicado por el cálculo.

Más bajos, hacia Poniente, muestran muy próximos otros dos planetas: Júpiter y Venus.

Este se separará en noches sucesivas del primero; más la posición relativa de ambos ha excitado la curiosidad popular a tal extremo, que por calles y plazuelas puede verse durante las primeras horas de la noche a mucha gente mirando hacia lo alto. Venus brilla, con fulgores de colosal diamante, y más bajo, da una nota de color más pálido, que realza los destellos del primero, el gigante de los cielos, si mundo de Júpiter.

Venus con Júpiter en el cielo semejan ahora enorme y colosal joya de belleza incomparable. Los dos planetas pisanantes atraen de preferencia las miradas de los curiosos.

Y en cuanto la Luna, retrasando su marcha, desaparezca del cielo en las primeras horas de la noche, los planetas lucirán con más brillo.

Por de contado que antes de aparecer todas las estrellas en los últimos instantes del crepúsculo es cuando se pueden ver mejor los cuatro planetas, como aislados en el cielo, y sin que puedan confundirse con las estrellas de mayor brillo.

El tute de planetas no se repite con frecuencia.

LA CONVOCATORIA

El conde se halla resuelto a que el decreto de disolución y la convocatoria de elecciones coincidan con los días de carnaval.

No sabemos por qué se le habrá ocurrido esta idea al jefe del Gobierno.

Acaso habrá tomado las elecciones por el lado cómico, y creará que el asunto bien merece la pena de una mascarada.

Quizá después de analizado fríamente el propósito del conde, resulte que es un filósofo que sabe buscar la esencia de las cosas.

Un hombre que ha sabido buscar el lado agradable de los hechos, y que con sus innegables habilidades ha sabido llegar al punto que se propuso, bien se acredita de hombre listo y de conocedor del espíritu humano.

Por eso es muy probable que haya pensado la conveniencia de que la convocatoria coincida con el carnaval, a fin de que la opinión pública reciba esta resolución del Gobierno en medio de general alegría.

«Lleva tantas en medio de la tristeza, que acaso esta sea de las pocas que puede recibir sin echar mano a manifestaciones de protesta».

Las subsistencias continúan en progresión ascendente, y solo Dios sabe cuál será el término final de esa subida.

Dicen que las cuestas arriba son penosas; pero por lo visto a los artículos de primera necesidad es el camino que más les gusta recorrer.

Medidas, mejor dicho RR.OO. no han faltado desde que el señor Urzáiz se ha encargado de la cartera de Hacienda; pero la eficacia de se-

mejantes disposiciones no se traducen en hechos, que es lo que ansía la opinión.

Para alivio de males, el propio conde ha dicho que no es que las subsistencias han encarecido, sino que faltan, que es muchísimo peor. Caro, el que tenga podrá comer; pero si faltan comestibles, entonces todos nos quedaremos a la misma altura.

Nos parece que en la defensa de la gestión se ha excedido un poco el conde; pues para disculpar la falta de medidas no es preciso poner al público el alma en un puño.

De modo que si el conde buscaba la alegría del carnaval para soltar el decreto de disolución, no debió aderezar ese hecho con esas otras declaraciones que ponen pavor, aun al espíritu más templado.

Bien está, que se tomen a broma las elecciones; pero eso otro que llega al vivo del alma nacional, no hay necesidad de gastar sobre ello bromas tan pesadas y de tan mal género.

En fin, alegrémonos, porque muy en breve tendremos nuevas Cortes engendradas en medio del estruendo del carnaval; y resignémonos a esperar los resultados de su actuación, sin que nos sea permitido hacer vaticinios sobre la ventura y el bien público, que pueden engendrar.

De Sucina

Visita de inspección

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo el culto inspector jefe de primera enseñanza don Ezequiel Cazaña, quien ha permanecido entre nosotros unos días visitando las escuelas de esta localidad e informándose detenidamente del estado de la enseñanza, del que ha salido altamente satisfecho.

También, y en diferentes días, ha visitado las de Avileses, Gea y Truyols y Cañadas de San Pedro, así como también las de nueva creación establecidas en Casas Blancas.

Hemos tenido ocasión de observar la activa y eficaz campaña que, en su visita hace, en beneficio de la educación y enseñanza, el señor Cazaña, quien, con su entusiasmo y amor por estas cuestiones por las que tanto debemos todos coadyuvar y de las que tanto es para la Patria, hace comprender al Magisterio lo sublime y noble de su labor, al paz que le corrige y estimula a proseguir siempre en proporción creciente sus tareas edificadoras.

Muy sinceramente felicitamos al señor Cazaña por sus acertadas excusiones de visita y la alentamos a continuar su elevada misión, en la seguridad, de que los pueblos de veras se lo agradecen, y los hombres del mañana, los niños, también bendecirán en su día, cuando disfruten los beneficios de una educación integral a los que tanto velaron por proporcionar-sela.

Corresponsal.

22 Febrero 1916.

SOL EN LAS CUMBRES

Para el observador atento y cuidadoso que asiste a la representación de una comedia, suele ser tan interesante, y a veces mucho más, lo que pasa en la sala que lo que ocurre en el escenario. En el público de los teatros se revelan como en ninguna otra colectividad, el promedio de la cultura de un pueblo, su grado de mentalidad, sus inclinaciones, sus gustos, sus ideales... El público —ya se ha dicho— es un viejo Narciso, al que se le hace la baba de gusto al verse retratado en la escena como en un espejo.

Hace algunos años que se llevaba mucho la impiedad religiosa. Según los que más gritaban, y por consiguiente, a los que más se oía, la Religión y sus ministros eran los verdaderos causantes de los males que se afigian a España. Urgía pegar fuego a los conventos, y convertir las catedrales en talleres. La Religión del Crucificado era el

enemigo de la civilización. Se sentía así lo aseguraba Nietzsche, y lo repetían nuestros más flamantes intelectuales —la putrefacción de Dios.

De tal estado de conciencia se seguía que cada vez que en la escena se lanzaba una cuchufleta contra el Sér Supremo, é un apóstrofo contra el culto, había espectadores que bramaban de entusiasmo.

Aquello ya pasó. A casi todo el público le parece de mal gusto las impiedades religiosas. Es más; El ideal cristiano que en los actuales momentos renace en los corazones, se manifiesta cada vez con mayor vehemencia en las salas de los teatros.

En la última comedia de Benavente, como en «El collar de estrellas» y «La propia estimación», brilla con destellos de aurora el renacimiento religioso.

Al juzgar como obra dramática «Campo de Armiño», podrá la crítica poner reparos a su «argumento»; podrá calificar de artificiosos a algunos de sus caracteres, y considerar un tanto declamatorio y cursivo, en general, el tono del diálogo. Pero con ser esto así, es lo cierto que de la misma manera que en los dramas, verdaderamente poéticos, lo que más nos deleita y emociona es el lirismo de sus parlamentos (las décimas de «La vida es sueño», las verdaderas odas religiosas de Paulo, en «El conde nado por desconfiado»; los monólogos del «Don Alvaro») así en las últimas comedias de Benavente, y muy particularmente en «Campo de Armiño», lo que principalmente cautiva nuestro ánimo, y se impone a nuestro pensamiento es el caudal inagotable de filosofía cristiana que fluye de los labios de los personajes. Por boca de uno de ellos, nos da Benavente este consejo, que el público recoge con murmullos de convicción:

«Cuando te sientas muy desgraciado, reza, que la oración aliviará tus tribulaciones.»

Estas palabras de consuelo de nuestro gran escritor coinciden con

otras veces inspiradas, que parecen repetir las de María Magdalena: «¡Jesús ha resucitado!»

En Francia, invadida; en Bélgica, hecha pedazos; en Alemania, amenazada, y en los pueblos espantados que presencian la lucha más tremenda que han contemplado los siglos, todas las almas se vuelven con esperanza infinita hacia el resplandor que dora ya las cumbres... En el inmenso circo de la guerra, las legiones que acuden al combate repiten, dirigiéndose al Dios de los Ejércitos, el saludo de los gladiadores romanos.

Y es que, como el jovenzuelo de la comedia de Benavente, cuantos padecen las tribulaciones inenarrables producidas por la guerra presente, sienten la necesidad imperiosa de buscar en las creencias religiosas alivio a sus dolores.

No se equivocaba Viviani al afirmar que se apagaban las estrellas del cielo. Se apagaban, sí, porque en el horizonte comenzaba a brillar la aurora...

Hoy, ya el sol dora las cumbres... Pronto sus rayos alumbrarán hasta los valles más hondos.

ZEDA.

Por los teatros

Romea

La empresa del Romea no descansa en su afán de proporcionar al público murciano espectáculos de atracción.

Tiene ahora muy adelantadas las gestiones con el gran cantante Titta Ruffo, para que actúe éste en el coliseo municipal.

El famoso Titta, tiene en la actualidad pendientes varios contratos y compromisos con las empresas de Madrid, Valencia y Palma de Mallorca, cumplidos los cuales, en Murcia tendremos ocasión de admirar al artista incomparable, que solo actuará aquí, sin extender la tournée a pueblo alguno de la región.

Además de esto, la empresa de Romea prepara otros espectáculos.

Para muy breve tiene preparado el debut de una notable compañía internacional de grandes atracciones, la cual presentará novedades nunca vistas en esta capital.

Ortiz

Con una buena entrada se cantó anoche la hermosa zarzuela de Bretón «La verbena de la Paloma», que obtuvo una acertadísima interpretación, especialmente por parte de las señoras Marín, Sánchez y Figuerola y los señores Duval y Nadal.

A primera hora se estrenó la zarzuela de Navarro, Serrano y Millán «La Famosa».

Se trata de uno de los innumerables dramitas comprimidos de que tanto han abusado los autores y que ya van pesando un poquito. La música carece de interés y no valedad.

La señorita Sánchez, Figuerola, Esperanza Marín, Duval y Marco se distinguieron notablemente en la interpretación, que fué muy cuidada.

Circo

Anoche dió su función de despedida en este teatro la bella Conchita Ledesma que tan buen éxito ha conseguido de nuestro público en el corto número de representaciones que ha dado.

Fué muy aplaudida. La empresa prepara nuevos y sorprendentes debuts.

Tiro Nacional

El domingo por la mañana se verificaron en el Campo de Tiro las tiradas de costumbre, a la distancia de 300 metros la del «Pollo cautivo» y a 600 metros la «Silueta de gallina».

Por los muchos tiradores que acudieron se hicieron a ambas dis-

tancias en las dos horas que a cada una se destinan cerca de cien tiradas, y solo lograron pollo premio los señores Beltrán, Regadera y Bautista.

Tanto trazar para tan poco llover. Y allí estaban la flor y nata de nuestros tiradores, de esos que todos los domingos se llevan los pollos a parer.

Este resultado no me extraña, y como me cansaré de repetirlo, no se levanta el codo y se abusa mucho del tiro por algunos tiradores, y al disparador hay que tratarlo con más cariño y suavidad; debe sorprender el disparo según las reglas del arte. Se me dirá que esa tirada de pollo a 300 metros no es tan fácil como parece; conozco, al señor, pero hay más probabilidades de dar en el blanco tirando bien que tirando mal.

A 600 metros no dió nalis en la diana, ó sea en la silueta de gallina, y eso que hubo tirador como don Enrique Sánchez Herráiz que ganó premio de honor por hacer los cinco impactos en el blanco. Hay que desengañarse a esa distancia, hacer una diana... es mucho hacer, caballero.

El domingo que viene corresponden de la distancia de 400 metros, y ya será otra cosa. Pero nada de tirón, porque entonces ni a 50 metros.

Las tiradas debieron terminar a las doce en punto, y se estuvo tirando hasta la una, con autorización del Sr. Juez de Campo. Esto no se lo digo a la Junta, se lo digo a algunos reglamentaristas que están siempre criticándolo todo y van la paja en el ojo ageno y no ven las vigas en el suyo.

En la taracea se quedaron a comer unos cuantos socios invitados por el Sr. Bautista que ofreció un gazpacho andaluz, y por el Sr. Jara, que dió unos «matros» de su acreditada marca. Omito detalles por no excitar los ánimos y servir de ejemplo a muchos socios predispuestos, pero si he de hacer presente a los Sres. Jara y Bautista, que avisaron cuando ocurra algo de esto, que yo de «buena gana» les hubiera acompañado.

Por la tarde a las tres se celebraron las tiradas de Pichón que había anunciado. La Copa de D. Ramón Martínez a diez pajaros y otra tirada económica a 4 pajaros.

Tomaron parte en la primera los señores Martínez, Arnalder, Bautista, Aguilera Pásonal, Brauner, Viñes (José), Hirschman, Bernal y Durán.

Por las duras condiciones en que se había de ganar el primer premio con la Copa, este quedó desierto, pues no hubo tirador que llegara al segundo pájaro, porque hay que tener presente que un cerro escabroso y al mejor cazador.

El segundo premio se lo disputaron los señores Arnalder, Bautista, Pascual, Viñes, y Durán que fueron los que quedaron de la primera tirada en condiciones más ventajosas, quedando empatados los señores Viñes y Bautista, que participaron.

En la segunda tirada de 4 pajaros tomaron parte los mismos que en la anterior, más los señores Florit y Viñes (los Adria).

Quedó el primer premio al señor Aguilera, quedando empatados los señores Florit, Durán, Pascual, Martínez y Arnalder, ganando en la tirada de este empate los señores Martínez y Florit que participaron el 2.º y 3.º premios.

Después se verificó una «ponle», y no se en lo que quedare pues caía la tarde y en vista del alrecllo gaderameo que se levantó abandoné el Campo de Tiro.

No quiero terminar sin advertir a quien corresponde, que para otra tirada de pichón, se procura poner a honesta distancia a cierto público indiguno que acude a estas tiradas y a los tiradores furtivos que como se vió la otra tarde.

E. MOCHONES

Nuevo Académico

En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia, ha sido nombrado por unanimidad correspondiente en Murcia, en la vacante de D. Andrés Baquero, nuestro querido amigo D. Mariano Ruiz Funes. Han firmado la propuesta

los señores Pérez Villamil, Hinojosa, Benilla, Duesá y Herrera (Don Alfonso).

Al felicitar al Sr. Ruiz-Funes por tan honrosa distinción, hacemos extensiva nuestra enhorabuena al ilustre arqueólogo D. Manuel Pérez Villamil, iniciador de la propuesta, y que, apesar de no ser murciano, está dando continuas pruebas de cariño a Murcia, y a la juventud laboriosa y brillante.

LOS DEPÓSITOS francos

Proyecto de decreto

El ministro de Hacienda ha facilitado para que sea conocido por medio de la Prensa, el proyecto de decreto creando los depósitos comerciales. Dice así:

«Podrá autorizarse el establecimiento de un depósito franco en los puntos que reúnan condiciones convenientes para ello, y tengan Aduana de primera clase. La autorización para establecimiento de un depósito franco habrá de solicitarse por una compañía mercantil, constituida con arreglo al Código de Comercio, y domiciliada en la respectiva localidad.

La Sociedad peticionaria acompañará a la solicitud de su petición la escritura de su constitución, los planes y la distribución del depósito, la situación de éste en los puertos respectivos, una relación de las operaciones que en el depósito hayan de hacerse y las tarifas de cada una de ellas.

El Consejo de ministros resolverá sobre la petición, y por el ministerio de Hacienda se expedirá la Real orden correspondiente, determinando, en su caso las concesiones y la fianza que haya de prestar la Compañía concesionaria.

En los depósitos francos podrán introducirse todas las mercancías cuya importación en España no esté prohibida o limitada por leyes especiales, y todas las mercancías nacionales cuya exportación esté permitida. Estas últimas mercancías, al entrar en el depósito franco perderán su naturaleza, como si se hubieran enviado al extranjero.

Las mercancías introducidas de un depósito franco no podrán permanecer en él más de cuatro años. Cumplido este plazo, será preciso exportarlas al extranjero o destinarlas al consumo en España.

Todas las operaciones que se hagan en los depósitos francos serán vigiladas e intervenidas, por la Administración.

La Cámara de Comercio de la localidad en que exista un depósito franco, podrá también vigilar, por medio de sus representantes, las operaciones que en él se hagan. Al efecto, la Cámara de Comercio solicitará de la Administración la autorización correspondiente a favor de la persona o personas que hayan de ejercer, en su nombre y por su cuenta, aquella vigilancia. Las operaciones que podrá hacerse en los depósitos francos serán las siguientes:

- 1.º Cambio de envases de las mercancías.
 - 2.º División de las mismas para preparar clases comerciales.
 - 3.º Mezclas de unas con otras con idéntico fin.
 - 4.º Descascarado y tostadura del café y cacao.
 - 5.º Tundido de las pieles.
 - 6.º Trituración de maderas.
 - 7.º Lavado de lanas.
 - 8.º Extracción del aceite de la opra y de las semillas oleaginosas; y
 - 9.º Las demás operaciones que aumenten el valor de los géneros depositados, sin variar esencialmente la naturaleza de los mismos, previa autorización de la Dirección general de Aduanas.
- No se consideran comprendidas en el número 3 y no podrán, por tanto, efectuarse en los depósitos francos, las operaciones siguientes:

tes: mezclar el aceite de olivas con el de semillas, incorporar azúcar extranjera o mucosa y sus análogos a las sustancias alimenticias, preparar aguardientes compuestos y licores y encabezar vinos con alcoholes extranjeros y mezclar vinos españoles con vinos extranjeros que no se hayan obtenido con uvas frescas, ó sean impuros ó estén alcoholizados.

En el caso de que se solicite por la Sociedad concesionaria de un depósito franco autorización para efectuar alguna operación no autorizada por el artículo anterior, se publicará la petición en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de la respectiva provincia, a fin de que puedan formularse reclamaciones contra la concesión dentro del plazo de un mes, a partir del día de dicha publicación, y el Consejo de ministros resolverá sobre la petición, exponiéndose por el ministerio de Hacienda la Real orden correspondiente.

Las mercancías, tanto nacionales como extranjeras, que entren en los depósitos francos, estarán exentas de los impuestos de transporte y arbitrios de obras de puerto en aquellos en que estos últimos se perciban.

Las mercancías extranjeras que salgan de los depósitos francos para el extranjero, quedarán también exentas de dichos impuestos y arbitrios.

Las mercancías nacionales que se exporten al extranjero desde los depósitos francos satisfarán los impuestos de transporte y los arbitrios de obras de puertos que hubieran debido pagar si la exportación rehubiera efectuado directamente, sin entrar en el depósito franco.

También pagarán el derecho de exportación las mercancías que estén sujetas a él.

Las mercancías que salgan de los depósitos francos para el consumo de España habrán de satisfacer los derechos de importación impuestos de transporte y demás gravámenes, como si viniesen directamente del extranjero, y se sujetarán a las reglas que para los despachos de importaciones señale el arancel y las Ordenanzas de Aduanas.

El Estado no garantiza el establecimiento ni la existencia de los depósitos francos; pero, mientras éstos subsistan, las mercancías en ellos depositadas estarán bajo la salvaguardia de las leyes, y nunca serán objeto de represalias, ni aun en caso de guerra con los países de que sean naturales sus dueños, remitentes ó consignatarios.

Las Sociedades concesionarias de los depósitos francos las reintegrarán al Estado el total de los gastos que ocasione la intervención y vigilancia de dichos establecimientos. La forma de pago de estos gastos se fijará al hacerse la concesión; en los depósitos francos regirán todas las leyes, reglamentos y tratados vigentes sobre propiedad industrial, marcas de fábricas, patentes de invención y nombres comerciales, así como las demás disposiciones reglamentarias, en cuanto estas últimas no se opongan a los preceptos de este Real decreto.

SUSCRIPCION

abierta por los alumnos de D. Andrés Baquero (q. e. p. d.) para costearle una lápida y unos funerales por su alma.

Suma anterior, 361 pesetas.
José Rodríguez Ruiz, 7; Antonio Molina Estrada, 1; José García Marín, 1; José Molina Estrada, 1; Rafael Medrano Sánchez, 1; José Montesinos Pérez, 1; Vicente Montesinos Pérez, 1; José Falcó García Gutiérrez, 1; José Virgili Quintanilla, 1; Isaac Gaspar Santoyo Guillén, 1; Emilio Fernández Laborda, 1; Francisco Lasso Martínez Dabau, 1; José Bellán Ibáñez, 2; Victoriano Rivera Gallo, 2; José Carrillo Lozano, 2.
Total 380 pesetas.



GARGANTA, NARIZ Y OÍDO
DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA
ESPECIALISTA

CONSULTA: DE DIEZ A UNA
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO
ALFARO Y PLATERIA, 57

De Fomento

(Por telégrafo)

Ferrocarriles secundarios
22.—A las 11'15 n.

El ministro de Fomento se ocupa actualmente con todo detenimiento en el estudio de la ponencia para la construcción de ferrocarriles secundarios.

El Estado subvencionará la construcción con el 5 por 100 del importe total de las obras.

Amós Salvador piensa tener resuelta esta cuestión antes que se reúnan las Cortes.

Recepción diplomática

(Por telégrafo)

En Estado
22.—A las 11'15 n.

En el ministerio de Estado se verificó esta tarde la acostumbrada recepción diplomática de los mar-tes.

Asistieron muchos representantes extranjeros.

Villanueva conferenció separadamente con algunos de ellos.

La embajada austriaca

(Por telégrafo)

Una circular
22.—A las 11'15 n.

El embajador de Austria-Hungría en España ha dirigido una circular a los capitanes de los vapores mercantes austriacos que se encuentran detenidos en los puertos españoles desde comienzos de la guerra.

En dicha circular se ordena a los capitanes de los barcos que prohiban terminantemente que sean visitados por el público.

De Instrucción

(Por telégrafo)

Las agregaciones
22.—A las 11,15 n.

El ministro de Instrucción pública habló con los periodistas de lo que dicen algunos periódicos referente a que después de haberse publicado el decreto sobre agregaciones, habían sido trasladados algunos inspectores.

Bu. ell manifestó que la información era completamente falsa y que no se había hecho traslado alguno.

Los problemas actuales

(Por telégrafo)

La naranja
22.—A las 11'15 n.

En la recepción celebrada esta tarde en el ministerio de Estado Villanueva celebró una detenida conferencia con el embajador inglés.

Estuvieron hablando de la cuestión de la exportación de la naranja.

Los naranjeros de Valencia y Castellón telegrafiaron al jefe del Gobierno demostrándole su gratitud por la solución de la cuestión naranjera.

El carbón
El director general de Comercio celebró una reunión con los representantes de los navieros.

Estuvieron tratando de los transportes del carbón.

Salas dijo que esta cuestión sigue preocupando seriamente al Gobierno.

EN PALACIO

(Por telégrafo)

Reunión
22.—A las 11'15 n.

En una de las habitaciones de Palacio se reunió la Junta de damas del Ropero de Santa Victoria. Presidió la reina.

Esta indicó a las señoras la conveniencia de extremar el celo para buscar recursos con que hacer frente a las necesidades de los heredados de la fortuna.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Gratitud
22.—A las 11'15 n.

Varias entidades y corporaciones han telegrafiado a Romanones y al ministro de Hacienda mostrándose muy agradecidas por la concesión de los depósitos francos.

Indulto
El Ayuntamiento de Barcelona ha tomado el acuerdo de solicitar del Gobierno el indulto de Nieves Domingo.

Los huelguistas
Numerosos grupos de albañiles circularon hoy por las Ramblas en actitud levantisca.

La benemérita los disolvió. Registráronse numerosas concaciones.

Cuatro electricistas fueron atacados por un grupo de albañiles.

Estos les quitaron las herramientas hirviendo a dos.

La guardia civil detuvo a dos de los agresores.

Ha quedado solucionada la huelga de Sabadell.

Muerte sentida
Hoy ha fallecido el presidente de Lliga regionalista don Miguel Farrag.

Erá catedrático de la Universidad y senador del reino.

Su muerte ha sido muy sentida.

Accidente ferroviario

(Por telégrafo)

Ciudad Real
22.—A las 11'15 n.

Por nuevos detalles se conoce el número de las víctimas que ha ocasionado el descarrilamiento en Moral de Calatrava.

Hay 4 heridos graves; 12 menos graves; y otros 12 contusos.

El vecindario realizó verdaderos esfuerzos para atender a todos los heridos.

Estos están atendidos convenientemente.

Ferrol

(Por telégrafo)

Un donativo
22.—A las 11'15 n.

Entre los agricultores de esta región reina enorme júbilo por haberse hecho público que los marqueses de Amboage han destinado 4 000 duros a la creación de un Banco Agrícola.

Se proyecta un acto para testificar el agradecimiento a los donantes.

Santander

(Por telégrafo)
Reina calma
 22.—A las 11' 15 n.
 La población ha reanudado su vida ordinaria.
 Numerosas fuerzas de la guardia civil patrullaron hoy por las calles y plazas.
 Los comercios están muy vigilados.
 Un numeroso grupo de obreros acudió al ayuntamiento.
 Se les facilitó papeletas para el trabajo.
 El alcalde ha pedido auxilios al Gobierno.
 Se cree que no se repetirán los sucesos.

La guerra europea

En Francia y Bélgica

(Por telégrafo)
Actividad en Francia
 22.—A las 11' 15 n.
 El parte oficial de París recibido esta tarde dice que en Artois fueron atacadas fuertemente las posiciones francesas de Givenchy.
 Los alemanes llegaron a penetrar en nuestras trincheras en una extensión de 800 metros.
 En algunos puntos llegaron a la línea francesa de refuerzo.
 En un contraataque que realizamos logramos desalojar a los alemanes de la casi totalidad del terreno que nos habían tomado.
 Solo conservan pequeños elementos de trincheras.
 Se calcula que el ataque lo realizaron 7 batallones.
 Debieron tener muchas pérdidas.
 Al Sureste de Roklincourt el enemigo explotó una mina, ocupando nosotros el hoyo.
 Continúa la actividad de la artillería en Yverdon.
 Los alemanes atacaron nuestras posiciones de Brabant sur Meuse.
 Nos tomaron una trinchera.
 El enemigo llegó en su empuje hasta la segunda línea francesa.
 Logramos expulsarle cogiendo 50 prisioneros.
 Al Este de Seppais rechazamos los ataques de los alemanes.
Los zeppelins
 Añadido el parte oficial francés que un zeppelin voló sobre Lunelville.
 Arrojó varias bombas sin causar daños.
 Perseguido por las escuadrillas francesas tuvo que huir hacia Metz.
Dirigible destruido
 La prensa francesa publica detalles de la destrucción de un zeppelin alemán ocurrida ayer en Balduy.
 El dirigible alemán fué descubierto desde este punto.
 Viajaba a obsecras y a 2.000 metros de altura.
 Las baterías francesas lo cañonearon furiosamente.
 Un obús atravesó el zeppelin que comenzó seguidamente a arder.
 Fué descendiendo lentamente, y al chocar en el suelo explotaron las bombas que conducía.
 Se encontraron 35 cadáveres de tripulantes.
 Todos iban desnudos y solo un oficial conservaba el uniforme desgarrado.
 El zeppelin que pertenecía al nuevo modelo, llevaba una inscripción que decía: «L. Z. 77».
 Otro zeppelin que le seguía a unos 15 kilómetros de distancia, se alejó de aquellos lugares.

Almoneda Se hace de varios muebles modernos y antiguos en la calle de Ochando núm. 9.
 Todos los días no festivos de tres a cinco de la tarde.

Los navieros

(Por telégrafo)
No hay fórmula
 24.—A las 3' 15 t.
 El Director general de Comercio conferenció con el conde de Romanones.
 Le informó del asunto de los navieros.
 El conde dijo que habían quedado desvanecidas todas las ilusiones que tenía el Gobierno respecto a la posibilidad de llegar a una solución armónica.
 En vista de la gravedad del problema de las subsistencias el Gobierno adoptará medidas radicales.
 Comenzará aplicando íntegramente el decreto sobre la venta de barcos.

La Pardo Bazán

(Por Telégrafo)
Una Cátedra
 23.—A las 3' 15 t.
 El Consejo de Instrucción pública se reunió esta mañana.
 Acordó el nombramiento de doña Emilia Pardo Bazán para explicar en la Universidad Central la Cátedra de Literatura moderna.
 El acuerdo del Consejo pasará a informes de la Facultad de Filosofía y Letras.

Venta de objetos de arte

(Por telégrafo)
Ordenes de Alba
 23.—A las 3' 15 t.
 El ministro de la Gobernación, ante las denuncias que hace la prensa del propósito del Ayuntamiento de Medina de Rioseco de vender determinados objetos artísticos, ha pedido informes sobre esto.
 El gobernador de Valladolid ha telegrafado a Alba diciéndole que el Hospital del Carmen pidió la autorización para enajenarlos.
 Esta autorización solicitada se dictaminará en sentido denegatorio.

En la Presidencia

(Por telégrafo)
Visitas
 23.—A las 3' 15 t.
 Esta mañana ha recibido el conde de Romanones numerosas visitas en su despacho oficial.
 Entre los que le visitaron y conferenciaron con él figuran el ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla y el moro El Gato.
 También visitó a Romanones el gobernador de Madrid conferenciando con él sobre cuestiones relacionadas con la mendicidad.

Las cigarreras

(Por telégrafo)
Excitación
 23.—A las 3' 15 t.
 Entre las operarias de la Fábrica de Tabacos de Madrid nótase bastante agitación estos días.
 Motivado el reparto de beneficios de las cartillas cooperativas.
 Las autoridades han tomado medidas preventivas, temiendo que se produzcan desórdenes.
 El Director de Seguridad conferenció de esta cuestión con el ministro de la Gobernación.

Las subsistencias

(Por telégrafo)
Cuestión grave
 23.—A las 3' 15 t.
 El ministro de la Gobernación declaró que la cuestión de las subsistencias va tomando aspecto de verdadera gravedad.
 En el Consejo que se celebrará esta tarde se dedicará especial atención a este asunto y a la gravedad de la situación en algunas provincias donde existe una gran falta de trabajo.
 En muchos puntos la situación del elemento obrero es insostenible.

Alba dijo que el Gobierno tomará radicales y urgentes medidas.
 En la reunión que celebrarán hoy los ministros se tomarán ya algunos acuerdos importantes.

Los presupuestos

(Por telégrafo)
No hay nada
 23.—A las 3' 15 t.
 El ministro de Hacienda, refiriéndose a lo que han dicho los periódicos de los presupuestos, ha negado que en el Consejo de esta tarde comiencen los ministros su estudio.
 Dijo Urzaiz que no hay nada sobre esta cuestión, pues si bien es cierto que él los pidió hace tiempo a sus compañeros para dedicarle el debido estudio, los ministros no se los han enviado todavía.

La exportación del hierro

(Por telégrafo)
Dice Urzaiz
 23.—A las 3' 15 t.
 El ministro de Hacienda, sigue preocupado por el problema de los hierros.
 Teme el ministro de Hacienda que al autorizar la exportación los almacenistas se conviertan en exportadores.
 Urzaiz está decidido a no autorizar la exportación más que a los centros productores.

BURIELL

(Por Telégrafo)
Indisposición
 23.—A las 3' 15 t.
 El ministro de Instrucción pública se encuentra enfermo.
 La dolencia no reviste importancia pero tuvo que guardar cama no pudiendo asistir a su despacho oficial.
 Probablemente no asistirá tampoco al Consejo de esta tarde.

La gallería y la mendicidad

Esta mañana ha comenzado, ordenada por el señor Alcalde, la recogida de gólfos y mendigos que se ingresan en el Asilo para ellos creado.
 Hasta las últimas horas de la tarde iban recogidos más de 20.

Informaciones oficiales

COMISION MIXTA
 La Comisión Mixta, dictó en la última sesión celebrada el día 21 del actual, los siguientes fallos:
Soldados
 Cesáreo Guill Martínez, de Mazarrón; Marcelino Oerón Legaz, de Alhama; Juan Gómez Hernández, de Murcia; Antonio Ginés Leiba, de La Unión, y Antonio Martínez Rós, de Murcia.

Temporales
 José Terrer Mateos, de La Unión; Mariano Morche Sánchez, de Pinatar; Gixés Hernández Sánchez y Antonio López Hernández, de Murcia.

Excepcionales
 José Sánchez Soler, de Lorca, y Silverio Puche Tomás, de Jumilla.

AYUNTAMIENTO
 A don José Asensio Illán, se le participa haber sido reelegido procurador de la acequia de Casillas.
 A don Mariano Garcerán, lo mismo de dicha acequia; a don Antonio Sánchez, nombrándolo depositario y a don Antonio Sánchez y a don Antonio Martínez, veedores de la misma acequia.

Al comandante militar de esta plaza se le remiten certificados relativos a Antonio López Garro y otros.

A don Claudio Hernández Rós, se le participa haber ocurrido en

su distrito varios casos de enfermedades contagiosas.

A don Laureano Albaladejo y a don Emilio Sánchez, se les participa lo mismo.

Al ingeniero jefe de Obras públicas, se le remite una instancia de don Bartolomé Bernal, para su informe.

La Comisión Mixta de Reclutamiento, interesa se le remitan varios documentos relativos a José Espinosa Bernal y diez más.

El Gobernador Civil interesa relación de los obreros de varias fábricas de esta ciudad.

Al Juez Instructor don Agustín Carlos Roca se le remite certificado relativo a Diego Plaza Fernández.

Al Delegado de Hacienda se le participa haber entregado el oficio que remitió para doña Luisa Adán.

GOBIERNO CIVIL
 El jefe del puesto de la Guardia Civil del Palmar, remite al Gobernador Civil de varias denuncias de taberneros.

El Capitán General de la cuarta Región remite requisitoria, relativa a José Marco Rocamora.

Por la Guardia Civil de Abanilla ha sido detenido Salvador Sánchez Rivera por insultar al sereno de dicha villa.

El Alcalde de Caravaca, remite al Gobernador Civil, título de guarda jurado particular a favor de José Robles y Robles.

Por la Jefatura de Obras públicas de Murcia, se devuelve informada instancia de don Francisco Servantes sobre autorización para utilizar un sifón que existe en el kilómetro 180 de la carretera de Albacete a Cartagena.

Por la misma Jefatura se devuelve la instancia de don Bartolomé Ferrer sobre cruce de la carretera de Ojeza a Abarán, con una línea eléctrica.

LONJA DE MURCIA

Precios del día 23:
 Patatas, 8'00.—Tomates, 40.—Guisantes, 7.—Nabos, 0'00.—Boniatos, 4'00.—Alcachofas, 14.—Gebollas, 8'00.—Nabicoles, 1'00.—Habas, 9.—Ajos docena 0'20.—Coliflores docena 1'50.—Coles 0'00.—Lechugas, 0'20.—Cardos, 0'00.—Péssoles, 00.

PESCADERIA

Precios del día 23:
 Pescada, 1'60. y 1'40.—Sardinas, 1'00.—Majol, 1'40 y 1'20.—Lagostinos 0'00.—Magres, 0'00.—Bogueron, 0'00.—Salmonete, 120 y 1'60.—Dorada, 0'00.—Jorol, 0'00.—Pescadilla 1'00.—Atún, 2'00.—Besugos 0'00.—Chirreos 0'60.—Emperador, 0'00.—Boga, 0'80.—Pajel, 0'00.—Jivias, 1'00.—Anguilas, 0'00.—Calamares, 0'00.—Bonito, 1'20

MATADERO GENERAL

Las reses sacrificadas en el día 23 para el consumo público fueron las siguientes:
 Vacas, 0.—Corderos, 9.—Terneras, 3.—Cabritos, 53.—Paso, 804 kilos.
 Cerdos, 6.—Paso, 583 kilos.

JUZGADOS

Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.

San Juan

Defunciones, 5.
 Nacimientos, 1.
 Matrimonios, 0.

Catedral

Defunciones, 4.
 Nacimientos, 0.
 Matrimonios, 0.

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 24:
 Sección primera.
 Juicio oral.
 Una causa del Juzgado de Carta-

gena, contra Matilde Solano, por hurto.

Letrados, señores Cierva y Cano; procuradores, señores G. Sanz y García Gil.

Sección segunda.
 Juicio por Jurados:
 Días 24 y 25.—Una causa del Juzgado de Lorca, contra Juan Carrasco Fernández, por homicidio; Letrados, señores Alcázar y Llovera; procuradores, señores Trigueros y Balva.

INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección general solicita certificación de cese de doña Nicomedes Linar para poderla incluir en la próxima consignación.

A la Junta central, se remite informando el expediente de don Pedro Martínez, habilitado de Cartagena solicitando que se le devuelvan las 200'70 pesetas que ingresó demás por los descuentos realizados en Diciembre último.

En la sección administrativa se han recibido los títulos académicos de licenciado en Derecho a favor de don Mariano Marín Blázquez.

También se ha recibido el título de licenciado en farmacia a favor de don Jacinto Juan Ruiz y Acuña.

Al jefe de la sección de Ciudad Real se le remite el título de clasificación de doña Nicomedes Linar, maestra de Pacheco, para su entrega a la interesada, que reside en Almagro.

Observaciones

Día 23 de Febrero de 1916

	8 m.	8 tar.
Presión barométrica en milímetros.	751'9	747'2
Temperatura.	04'8	18'6
Viento (Dirección).	SO.	S.
Fuerza.	Blajo.	Blajo.
Estado del cielo.	Dejado	Dejado
Temper. Máx. a la sombra.	20'7	
Id. al sol.	26'8	
Id. mínima del aire.	02'8	
Id. en el reflector.	01'4	
Evaporación en milímetros.	87'0	
Luvia en el id. de ayer.	0'0	

BOLETIN RELIGIOSO

FEBRERO 1916

JUEVES XXIV

San Matías ap., San Modesto, San Sergio y Santa Primitiva.

VELA Y ALUMBRADO

Día 24.—En las Hermanitas de los Pobres por don Matías Yeste Gimenez y esposa.

Día 25.—En Capuchinas por don Vicente Pérez Cortés, doña María Calleja y demás difuntos.

NOTICIAS

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos en el cambio de edad, use el Jarabe de Hipofosfitos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad y la alegría.
 Veinte y cuatro años de maravillosos resultados.

El mejor postre

MERMELADAS TREVIANO

Viajero

Ha regresado de Valencia el catedrático de Penal de esta Universidad don Mariano Ruiz funes,

ACADEMIA P. FIEUX

SANTO DOMINGO, 31
 Francés y Contabilidad por Partida Doble

Se enseña el Francés con su verdadera pronunciación y se prepara de este idioma para carreras civiles y militares.

Almendros y Algarrobos
 Se venden en Fuente Alamo.
 Dirección: Agustín Hernández.

Espectáculos

Circo
 Secciones de cine.
 A las cinco y tres cuarto tarde y nueve y media noche.
 Colosal programa de películas.
Ortiz
 Compañía Duval-Nadal.
 Funcion para hoy:
 A las seis y media, «La Famosa»
 A las nueve y media, estreno en este teatro de «La casa de Quirós».

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia general de Murcia

Préstamos

Al 5'50 por 160 anual, de 5 a 50 años con amortización.
 El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengarse intereses. Pueden hacerse preembohos desde 1.000 pesetas a cuenta de capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despañan en 30 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 850 operaciones por más de 3.000.000 de pesetas.

Si las fincas estuvieran hipotecadas el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia han acreditado su tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y población, nes importantes.

Las solicitudes de préstamos al Administrador Apoderado don Alejandro Bóico: Calle de Balart, 11 Murcia.

Horas de consulta: de 8 a 10 y de 2 a 4.

Pérdida.—De una perra de raza, blanca, con manchas canela. Lleva collar y atiende por «Fany». Se agradecerá o gratificará a quien la presente casa de su dueño, calle de Floridablanca, 32.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS
 sistematizada de la matriz
 CIRUGIA GENERAL.
 Oficina privada del
 Dr. Claudio Hernández-Ros
 Murcia

PAN GLUTEN

Más baratos que todos
DOS pesetas caja
 FARMACIA CATALANA

Consulta gratuita de enfermedades del embarazo y de la matriz, a cargo de E. Meseguer.
 Horas de diez a once.
 Casa de Maternidad de Murcia, calle de la Acequia.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR
D. FEDERICO DIEZ PUICHE

Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida : : : doble : : :
 Jabonerías, 10.

En el Horno de la

calle de Garnica se espendarán desde hoy en adelante, monas superiores al precio de 15 y 25 céntimos. Fan de todas clases elaborado con agua de Santa Catalina.

Laboratorio

de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillemon, médico.—Orina, Sangre, Jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.

Plaza de San Agustín, 2, Murcia

Imp. EL TIEMPO. Polo de Medina,

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

P. de Satrustegui

saldrá el 12 de Febrero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

Manuel Calvo

saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga, y el 29 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Alfonso XII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Montevideo

saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Gabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Guayana, Carapana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

C. Lopez y Lopez

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

C. de Cadiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 3.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.076-63		
Id. de previsión y garantía	538.291-75		
Primas netas	3.409.774-75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbro.	17.295.206-14		
Año 1914		Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.685.961-92		
Id. de previsión y garantía	672.748-33		
Primas netas	4.344.303-38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627-26		

Estado comparativo por decenios

Reservas estatutarias	Reserva de riesgos en curso	Reserva de siniestros indemnizados	Primas	Año
66.889-25	98.613-38	48.321-29	280.840-15	1874
166.024-35	178.133-38	217.289-91	534.490-12	1884
368.344-88	315.555-12	410.256-54	947.568-87	1894
606.823-04	619.673-32	1.859.019-98	1.859.019-98	1904
1.090.000-00	1.445.810-92	2.131.421-12	4.344.303-38	1914

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA

VENTAS A PLAZOS

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido todas las dificultades hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo a nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son más bajos a la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en esta ramo.

CONDUCTORES, hilos y flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C. de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material de aluminio.
LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.ª.—Sociedad núm. 10.
CASA FUNDADA EN 1890.— Teléfono número 163

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afece, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva. BAZAR MURCIANO.

Gran seguridad

Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman a corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenaría, 22.

AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.
PRECIO: 2 PSTS.

PEDID EN TODAS PARTES

LICOR DE BREA MUNERA

40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Alas de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido sulfúrico ordinario.—Ácido nítrico.—Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agrónomo impartantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Gineco

MADRID

Tarjetas de visita a 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babiá, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 20 céntimos.

Grande, 1 peseta.

EL JUGUETE DE MODA

¿Hacido V. la Citarina Royal?

Sin saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano.

Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.—Exclusividad del Bazar Mur-

ciano.—Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Entenías, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiad en varias exposiciones con Medalla de Oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldere-ria y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para ex-plotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena